

EL FUSIL

Siglo II.—Año XI.—Disparo 530.

SEMANARIO RADICAL

ÓRGANO OFICIAL DEL SENTIDO COMUN

OFICINA:
Calle de los Caños, núm. 4, 1.º planta.

PRECIOS:

Individual (un año).....	Tres pes.
Subscripción (dos años).....	Seis »
Número extra corriente.....	Escudo
» extraordinario.....	10 »
» atrasado.....	25 »

Para los paqueteros: á 5 céntimos.
Extraordinario: á 8 céntimos
(desde 5 ejemplares en adelante.)

PAGO ADELANTADO
en libranzas del Giro ó de la Proves, sobre mandado
ó letra de fácil cobro.
NO SE ADMITEN DILACIONES

Toda la correspondencia al administrador
D. José Arrufat.

Madrid 31 de Octubre de 1908.

YO TIPO SIN COMPASIÓN.—YO NO ADMITO SUBVENCIÓN—NI ME CASO NI ME VENDO.—DE HISTÓRICAS NO ENTiendo.—Y AL LADRÓN LLAMO LADRÓN

¡ESPAÑOLES!

¡¡ABRID EL OJO!!

Como de costumbre, publicará EL FUSIL, el año próximo, un morrocotudo y des-pampanante ALMANAQUE con abundante metralla en prosa y verso, á pluma y á lápiz, que nada tendrá que envidiar á los de los años anteriores.

Este ALMANAQUE se regalará á todos los suscriptores que tenga pagado el año adelantado, ó por lo menos, siendo ya antiguos suscriptores, hasta fin de Junio de 1909, y á todos los que se suscriban de nuevo; pagando, por supuesto, el año adelantado de suscripción.

Para evitar dudas y reclamaciones, conviene hacer constar que la suscripción que da derecho al regalo del ALMANAQUE es la que se sirve directamente por esta Administración, pero no la que en cualquier forma sirvan los correspondientes del paquete que les enviamos. ¿Está claro?, que diría Maura.

Los que se suscriban ahora, además del ALMANAQUE, recibirán GRATIS los números que se han de publicar hasta fin de año, empezándoseles á contar la suscripción desde 1.º de Enero.

O sea que, españoles, á suscribirse al periódico mejor, más bonito y más barato del mundo y sus islas adyacentes! ¡Fusileros, á renovar como un sólo hombre!

¡EL ALMANAQUE de EL FUSIL para 1909 os espera!

En la sastrería del Sr. Primo.



EL PAÍS.—¿Y no sería mejor, maestro, que se dedicara usted á reformar cuarteles, armamento, ley de reclutamiento, defensa de costas y fronteras, etc., etc.?

¡Taberneros, imitad á los prestamistas!

Los prestamistas han acordado suspender sus operaciones benéficas al sesenta por ciento, y después de vender las existencias de prendas vencidas, cerrarán sus establecimientos. ¡Vayan mucho con el diablo, y que el dinero que han ganado explotando la miseria y el hambre se les vuelva alacranes y todo lo que más daño pueda hacerles! Es lo único que se les puede desear teniendo en cuenta que operaban al amparo de las leyes.

Ahora sólo falta que los gobiernos se preocupen de una manera eficaz del problema que deja planteado la desaparición de las casas de préstamos, y que lo hagan pronto y bien para que ningún desgraciado pueda echar de menos la carroña social que ha desaparecido.

Ya veremos. De todos modos, aquí estoy yo para vapulearlos de lo lindo si desconfían asunto de tanta trascendencia.

El cierre de las casas de préstamos me sugiere alguna consideración filosófica que no quiero que se me pndra en el cuerpo.

El ministro de la Gobernación dió un reglamento para regularizar las operacio-

nes de los prestamistas. Estos se encontraron ó se creyeron perjudicados extraordinariamente en sus honrados intereses, y al ver que se estrellaban sus gestiones contra la tozudez ó firmeza del ministro, acordaron darse de baja, cumpliendo el acuerdo con unanimidad absoluta.

Dejando á un lado la razón ó la sinrazón del ministro y de los prestamistas, me ha gustado mucho esta actitud enérgica y decidida. ¡Así se hace! ¡Así proceden los hombres!

Esta actitud me ha recordado las estúpidas alharacas de los taberneros de Madrid. También el ministro con sus disposiciones les perjudicó enormemente. Según dijeron con lágrimas en los ojos, el cierre dominical y el de las doce de la noche les hace perder cuatro ó cinco millones al año.

Ante semejante pérdida, los taberneros celebraron tumultuosas reuniones, numerosos mítins de protesta, en los que con violencias de lenguaje amenazaron casi con pegarle fuego al planeta, fijaron plazos perentorios, juraron derramar hasta en última gota de sangre en defensa de la santa causa de la curda libre en la taberna libre...

Y ya lo ven ustedes. El ministro se ha mantenido en sus trece y los taberneros ni

han pegado fuego á nada, ni han derramado nada, y como unos solemnes bragazas siguen sosteniendo las tabernas y cerrando á las doce de la noche en punto, y los domingos todo el día, con más miedo que unos pobres y risibles ratoncillos.

Yo considero á las tabernas de las grandes poblaciones como un foco de infección moral y material, peor que el que origina el cólera. Yo considero á los taberneros peores que á los prestamistas, pues éstos, en forma criminal si se quiere, algún bien hacen en determinadas ocasiones. Las tabernas, no; hacen mal exclusivamente sin mezcla de bien alguno. En los pueblos, la llamada taberna hace oficios de café, de casino, de centro de reunión, es decir, que no puede considerarse como tal taberna. Pero en Madrid no sirve para eso; sirve sólo para embrutecer á los obreros, para robarles la salud y el dinero, para convertir en criminales á honrados y pacíficos ciudadanos.

Pero así y todo, si los taberneros, creyéndose atropellados en su derecho y perjudicados en sus intereses, hubieran bajado menos, hubieran sido más cortos en amenazas y más largos en hechos; si al convencerse de que el ministro no accedía á sus peticiones hubieran ido como un sólo hombre á darse de baja en la contribución,

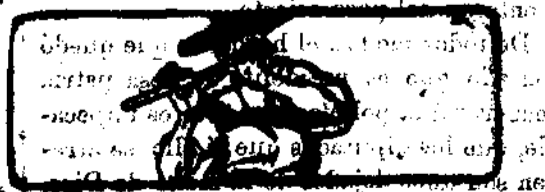
cerrando en un mismo día todas las tabernas de un modo serio, aún habrían resultado en cierto modo simpáticos ante mis ojos.

Los radicalismos, la seriedad, la energía, son cosas tan de mi gusto que las admiro aun en un gobierno que obra infelizmente, aún en los bandidos que cometen fechorías trabuco en mano!

Pero así como un bandido cobarde produce asco; lo que han hecho los taberneros con sus imitaciones propias de mujeres (y que me dispensen éstas) no tiene nombre.

¡Taberneros! Los prestamistas os han dado el ejemplo... ¡A imitarle! ¡A cerrar todos! ¡A demostrar que no habéis sufrido mutilación alguna!

Así os acreditáis de personas serias y al propio tiempo libráis á Madrid de la terrible plaga tabernaria.



Muertos y vivos.

Se mueve don Segismundo recorriendo ajenos parajes.

no fué por falta de intención, sino por falta de pericia en preparar el artefacto.

De todos modos, es un atentado contra la seguridad pública, y un atentado más cuyos autores quedan en el misterio, revelando así la extraordinaria pericia, actividad, inteligencia y aptitudes de la policía con tanto calor defendida momentos antes por el ministro.

lunes.

Las magnanimidades de La Cierva están á la orden del día.

Una Comisión de dueños de restaurantes le han visitado para decirle:

Omnipotente señor: Muchos parroquianos acuden á cenar tarde, se descuidan y les coge cenando la hora de cerrar.

Nosotros nos vemos en la imposibilidad de echarlos á la calle, y no podemos cerrar á la hora en punto, resultando que es frecuente que por causa ajena á nuestra voluntad, se retrase el cierre del establecimiento, y por sólo cuatro ó cinco minutos, los días que nos retramos, que no son todos, se nos imponen multas.

Pedimos á V. E., magnánimo señor, que no se nos impongan multas por unos cuantos minutos.

Y el ministro contesta: Son ustedes unos rebeldes que oponen resistencia á la ley y no estoy dispuesto á tolerarlo. Al que cierre un sólo minuto después de la hora señalada, lo parto. Sic volo, si jubeo, sic mihi pro lege voluntas.

Es decir, lo dió á entender, porque no lo dije así ni le podía decir, porque el ministro, ¿qué sabe de latín!

Viernes.

Hoy hace una semana que fué asesinada en el tren de Jerez una pareja de Guardias civiles.

Hace una semana que los asesinos recibieron la libertad.

Hace una semana que las autoridades gubernativas dan órdenes y contraórdenes moviendo 300 guardias como si se tratara de una batalla entre dos ejércitos.

Y es la vanidad de jucar; porque al en vez de 300 guardias dirigidos desde el gabinete de trabajo y por planos, se hubieran mandado tras los bandidos sólo tres ó cuatro parejas con carta blanca, no hubieran tardado en dar cuenta de los criminales y hubiera resultado el hecho menos lucido para las autoridades pero más barato y más breve.

Y lo que es al tenor que en la actualidad se lleva, para perseguir á seis ó siete bandidos extendidos por diversas regiones de la península, habrá que crear otros 14 tercios de Guardia civil.

«Señores hombres, no sedís burros; estáis diciendo cada burrada que páce mentira; todos esos hombres buenos ó malos que habéis dicho y lo mesmo los periódicos, son unos que saben menos que mi criada, y á quien debéis de consultar es... ¿á que no sabéis á quién? Decirlo; á la una... á las dos...; bamos, ¿os dáis por zopencos?—Sí; nos damos por zopencos. Pues consultad con el Melones ó el Chico de EL FUSIL, que es infalible en todos los asuntos y nunca miente; así que os aconsejo para que desde hoy mandéis tres pesetas y os remita á este pueblo EL FUSIL, único periódico que conseguirá cebillaros.

Muy bien dicho... lo dicho por el Sr. Putis; aprobado; dejemos de consultar con calabazas y consultemos con Melones para que resuelva, y luego veremos si conseguimos se suscriban como yo hace años lo estoy á EL FUSIL.

UN PARROQUIANO DEL SR. PUTIS. Zamarramala (Segovia), 27 Octubre 1908.

Correspondencia administrativa.

- Manises.—J. G.—Fin Septiembre 909. Redondea.—Corresponsal.—Recibidas 5 pesetas que le abonamos en cuenta. Gerona.—Corresponsal.—Recibidas 25 pesetas que le abonamos en cuenta. Vargas.—S. de la P.—Fin Septiembre 909. Fuente del Maestro.—Corresponsal.—Recibidas 10 pesetas que le abonamos en cuenta. Las Aldehuelas.—M. R.—Fin Marzo 909. Remitida Constitución. La Estrada.—S. S.—Fin Octubre 909. Valdeavellano.—B. R.—Fin Diciembre 909.—F. R.—Fin Enero 909. Cabezón de Valderaduey.—A. B.—Fin Octubre 909.—C. C.—Fin Enero 909. Porcuna.—F. J.—Suscrito. A nombre del Administrador. Urrestilla.—A. O.—Fin Noviembre 909. Bustillo del Oro.—C. B.—Fin Septiembre 909. Sestao.—C. de V.—Fin Abril 909. Trefacio.—J. R.—Fin Diciembre 908. Torre-Iglesias.—M. L.—Fin Octubre 909. Mataró.—R. S.—Idem id. Medina del Campo.—P. M. T.—Fin Diciembre de 909. Tondos.—M. C.—Fin Agosto 909. Motrico.—D. P.—Fin Octubre 909. Logroño.—Corresponsal.—Recibidas 2,96 pesetas que le abonamos en cuenta. Cretas.—V. E. D.—Fin Abril 909.—E. M.—Fin Octubre 909.

Sección de anuncios.

CUERPO DE TELEGRAFOS. PREPARACIÓN POR PROFESORES TITULARES Y DE RECONOCIDA COMPETENCIA. DIRECTOR: ENRIQUE F. LAGUILHOAT. Un grupo.... 15 pesetas. Dos id..... 25 id. Tres id..... convencional. Se admiten internos. San Bernardo, 13, pral. Antigua Academia-Laguilhoat.

Polvos Mignon (SECRETO DE LA BELLEZA). Los Polvos Mignon son los preferidos por las damas elegantes y las artistas de primer orden; así de España como del extranjero. Ofrecen sobre los demás conocidos hasta el día la ventaja de ser los más higiénicos, no contienen ninguna substancia nociva, curan y evitan toda clase de enfermedades de la piel, dando suavidad y tersura al cutis, conservando los encantos de la hermosura y frescura de la juventud, y embelleciendo al semblante de una manera prodigiosa. Sus efectos son inmediatos. El polvo queda adherido al cutis, que es imposible descubrir el arteificio. Ni el calor ni la humedad alteran la finísima capa de los Polvos Mignon. Los Polvos Mignon son un excelente específico que han dado fama á muchos químicos extranjeros. En España los prepara el químico farmacéutico de Barcelona D. Cárles. DEPOSITO EN MADRID: ANTONIA MOLINE Y COMP.ª San Bernardo, 5, 1.ª. Precio de la caja: 3 ptas.—Por correo: 3,50.

«EL FUSIL» en Cuenca. Centro de suscripción y venta: RAMÓN DE SÁIZ Y SÁIZ 24, Mesón Diego de Valera, 24.

CHIC PARISIÉN GRAN CASA DE MODAS DE ANTONIA MOLINE Y COMPAÑIA 5. SAN BERNARDO, 5.—MADRID. Única casa en Madrid dedicada al ramo de modas y á la enseñanza del corte, montada como sus similares de París, Londres y Viena. Profesoras y cortadoras de primer orden. Escuela profesional de Corte parisién (Sistema MODELAGE). El sistema Modelaje es el único con el que se enseña CORTANDO. Desde la segunda ó tercera lección, la alumna sabe cortar, y esto la estimula á seguir aprendiendo y á perfeccionarse en tan utilísima enseñanza, al revés de lo que sucede con otros sistemas que aburren con sus teorías, medidas y preparaciones. Cursos rápidos especiales para modistas y señoritas forasteras. Figurines. Completo surtido de los periódicos de modas de las más reputadas casas del Extranjero. PRECIOS DE LOS MAS CORRIENTES: Chic Parisiën, gran album de modas, con profusión de modelos en color y negro..... 6,00 pesetas. La Mode Parisienne, recomendable por sus modelos prácticos..... 2,50 » Hiper, de 1909. Más de 100 modelos de abrigos..... 4,00 » Blouses nouvelles, gran album de blusas, profusión de modelos..... 6,00 » Jeunesse parisienne (prima vera), lujosísimo album de trajes de niñas... 4,50 » Grand Album Chapeaux, el mejor periódico de modas de sombreros... 6,50 » Lady's Pictorial, magnífico album de la alta moda..... 4,00 » Weldon's catalogue of fashions, lo más práctico en modas..... 1,25 » Weldon's Ladies Journal, indispensable en todas las casas..... 0,90 » Patrones. Se venden patronos de toda clase de prendas á los siguientes precios: Sin medida. A la medida. Patrón de blusa..... 1,25 1,75 Idem de falda..... 1,50 2,00 Idem de chaqueta..... 2,00 2,50 Idem de figaro..... 2,00 2,50 Idem de torera..... 2,00 2,50 Idem de abrigo largo..... 3,00 4,00 Casa única y especial en patronos en linón, montados y probados. Exposición permanente en sus salones de las últimas creaciones de la moda. Los periódicos de modas y patronos se remiten á provincias, franco de porte. Si se quiere tener seguridad de recibirlos hay que abonar un real más para el certificado. No se sirve pedido alguno sin previo envío de su importe en libranza del Giro mutuo, sobre monedero ó sellos de Correo. TODA LA CORRESPONDENCIA Á Antonia Moliné y Comp.ª, San Bernardo, 5.—MADRID.



Lo de la Buena Prensa. Mi respetable Sr. Melones: Con motivo del asunto de la Buena Prensa nos hemos convertido en este pueblo en unos defensores acérrimos de ella, pero es el caso que nos hemos dividido en dos bandos para discutirla, y resulta, no sé si será porque las sesiones las tenemos en el Cafe de Vinos del Sr. Putis, por no tener otro sitio más á propósito para sluminarnos en un asunto de tanta importancia; el caso es que no nos podemos entender, y declinamos cada disparate..., pues unos dicen que la Buena Prensa son todos aquellos periódicos que defienden la política, desde Maura y Moret, hasta la de Nakens el de El Molín, y que la prueba de ello es que aquí en este pueblo no tenemos agua en la fuente pública; pero, sin embargo, tenemos abundancia de vino, gracias á la desgravación, y todo esto se lo debemos á dichos periódicos que defienden el progreso é ilustran al pueblo. Otros dicen lo contrario, que lo que hacen es deslustrarnos y embrutecernos, así es que puesto á discusión el asunto de tanta trascendencia y después de tomar un poco de animo con el vilnillo que el Sr. Putis expende, empieza la discusión, y como si no, no nos entendemos, pues mientras unos dicen que se consulte el caso á los Padres Muño y Calpena (éstes el de la humanidad avanza), al Lábaro ó Bárbaro, de Salamanca; otros que no, que se consulte á Maura, Moret, Canalejas, Director de El Universo (el periódico), Morayta y otros que no recuerdo. Como al principio de la Asamblea se nos olvidó nombrar uno que hiciera de presidente para que resolviera ó lo revolotera más el asunto, de pronto se oye un fuerte golpe, parecido á los que dan los diputados en el Congreso cuando se enfadan, y era el Sr. Putis, que pidió la palabra para decirnos:

ANTIGUA ACADEMIA DE CRESPO declarada oficialmente en condiciones legales. DIRIGIDA POR D. LORENZO CRESPO BARRIO. Preparación completa para el ingreso en Correos, Telégrafos, Previsión de Aduanas, grado Bachiller en enseñanza oficial, libre y colegiada, y primera enseñanza, en la que se enseña Francés, Dibujo y Electricidad. Plazas de Ramales, 4.—Madrid: Preparación completa para el ingreso en Correos, Telégrafos, Previsión de Aduanas, grado Bachiller en enseñanza oficial, libre y colegiada, y primera enseñanza, en la que se enseña Francés, Dibujo y Electricidad. Plazas programas, reglamentos y detalles al Director de la Academia, que los remite gratis. Libros de venta.—Gramática Castellana, 1,50 ptas.; Aritmética, 8; Geografía Postal y Planos, 8; Colección de Planos, 4; Plano Postal de España, 8; Geografía Universal Postal, 8; Legislación de Correos, Tarifas y Contabilidad, 8; y Método de Francés, 5. Próximas oposiciones en Telégrafos y Aduanas.

Gran Fonda LA RIOJANA DE BONIFACIO LERMA ESPARTEROS, 8 (A diez pasos de la Puerta del Sol). Recomendada y en competencia con todas las de su clase. Gabinetes elegantemente amueblados, timbre y luz eléctrica en todas las habitaciones. Hospedajes con todo servicio á precios económicos. Trata. Almuerzos. Tres platos, pan, vino y postres. Comidas. Sopa (puré ó consomé), cuatro principios, pan, vino y postres. Helado ó dulce, jueves y domingos. Mesas independientes.

AVISO. Agricultores, comerciantes, jóvenes sin carrera (harán una ó dos sin moverse de su casa), artistas y fotógrafos, hallarán todos y cada uno en su clase mejoras ignoradas si indican lo que desean al representante en España del Instituto de Ciencias, de Rochester (Estados Unidos), Juan S. Bernabé, escribiéndole á Vera de Almería. NOTA. Por el Profesor Mann, en igual forma sabrán los enfermos desahuciados el remedio verdad y que hasta la fecha ignorarán, el cual reside en Rochester.

Hernias (QUEBRADURAS). Tratamiento de las Hernias de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid DON JERONIMO FARRE GAMELL Barquillo, 41; principal. Con sus Aparatos especiales de que es inventor, asegura y garantiza la contención absoluta y permanente de las hernias, lo mismo las recientes y pequeñas que las antiguas y voluminosas, por grandes que sean los esfuerzos que produzcan la tos ó el trabajo manual. Con su tratamiento especial, los herniados, no sólo quedan á cubierto de todo accidente como el tal padecimiento no tuviera, sino que la mayoría consiguen la curación. Tenemos infinidad de testimonios de estas curaciones que los ofrecemos al examen y comprobación del público. Para construir un Aparato especial, distinto enteramente de cuantos se han fabricado hasta hoy, es necesaria la presentación del sujeto herniado; pues los mecanismos de adaptación y de presión para impedir la salida de la hernia, aun con ventaja sobre la propia mano del enfermo, varían según la clase y desarrollo de ella, y estos detalles sólo se pueden obtener examinándola. Después de este examen nosotros respondemos de los efectos ofrecidos. Exigimos, pues, que el herniado se presente y para ello son gratis los reconocimientos y consultas. Si queréis adquirir datos y nociones que os interesan, pedid á dicho ortopédico el FOLLETO titulado Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento, que ha publicado recientemente y que envía gratis á todo el mundo. CONSULTA ORTOPEDICA GRATIS. En MADRID todos los días no festivos en el Gabinete Ortopédico del inventor, Barquillo, 41, principal (fundado en 1897).

FUSILEROS CASA DE HUÉSPEDES DEL FUSILERO ANGEL NIETO. Todos cuantos señores fusileros en la Corte se hallen forasteros, si es que quieren vivir bien y barato, deben ir á la Calle de Esparteros, núm. 8, donde dan buen trato. Esparteros, 8, segundo derecha. NOTA.—No confundir esta casa con la Fonda de Bijoana, que ocupa los pisos primeros y principal. Imprenta de E. Raso, Independencia, 2.